



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PPP-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2012

Fecha: 31/01/2012 12:35 pm

Proyecto: 1001010301 Zonas rurales marginadas
U. Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social
U. Ejecutora: 21507 Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social

Objetivo:

Mejorar la atención de las necesidades prioritarias de la población rural a través del aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, humanos y financieros. Apoyar el diseño de políticas públicas a través de realizar investigaciones orientadas a identificar los factores que impiden el desarrollo de la población rural.

Diagnóstico (situación actual)

El Banco Mundial plantea una hipótesis que corresponde a la geografía, misma que refiere que la causa principal de la pobreza y el débil crecimiento de los niveles de vida en zonas rurales marginadas, son la dispersión territorial que ocasiona falta de bienes públicos por ser comunidades alejadas, dificultando la creación de opciones factibles para la generación de ingresos, limitando así, las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

Una de la prioridades de la política social en el Estado de México es contribuir a la superación de la pobreza y las desigualdades sociales, en este sentido, dentro del Plan de Desarrollo Estatal se plantean apartados que tienen como objeto establecer líneas de acción que respondan al problema de la pobreza como proceso transgeneracional y asegurar la igualdad de oportunidades entre sus habitantes. Para avanzar en la consecución de este objetivo se requiere priorizar y focalizar acciones encaminadas a elevar la capacidad de las personas y atacar las causas estructurales que originan la pobreza y no sólo sus efectos inmediatos. Por esta razón, la Dirección General de Inversión para el Desarrollo Social contribuye a través del análisis de orientación de los recursos públicos a programas, obras y acciones dirigidos a la atención de prioridades sociales y sectoriales en las localidades de la Entidad, así como realizar diagnósticos municipales por grado de marginación que permitan identificar las acciones gubernamentales implementadas para coadyuvar en el combate de las condiciones de vida de la población excluida, las inequidades socioespaciales, la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes.

Cabe señalar, que la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social antes Dirección General de Inversión para el Desarrollo Social, modificó su denominación debido a una reestructuración funcional por parte del sector de los niveles jerárquicos, áreas y funciones, en este sentido, a partir de agosto de 2011 se implementaron los cambios correspondientes.

Estrategias y líneas de acción

Lucha frontal contra la pobreza extrema. Favorecer a las comunidades marginadas con obras de infraestructura social básica, así como reubicar a familias habitantes de zonas de alto riesgo, quienes padecen condiciones de pobreza.

ELABORÓ

Dr. José Antonio Vega Pérez
Subdirector de Desarrollo Social Estatal y Regional

REVISÓ

Lic. Víctor Manuel Ramos Ríos
Jefe de la U/PE

AUTORIZÓ

Ing. Luis Felipe Nemer Fernández
Director General de Promoción para el Desarrollo Social



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2012
Fecha: 31/01/2012 12:37 pm
PPP-02A

Programa: 100101 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010301 - Zonas rurales marginadas
Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 21507 - Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2012	Observaciones
			Alcanzada 2011	Programada 2012		
2313-3860	Analizar la clasificación rural de los municipios del Estado de México, de alta y media marginación	Documento	1.00	1.00	698,520.00	
2315-3861	Clasificar la orientación del gasto de inversión sectorial de los municipios predominantemente rurales mediante la recomendación social, aplicado por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones	Documento	0.00	2.00	603,267.00	Meta nueva a realizar para fortalecer el objetivo del proyecto a incidir.
2317-3863	Verificar mediante las recomendaciones sociales la priorización por grado de marginación de los municipios predominantemente rurales, en la ejecución de los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México	Documento	0.00	2.00	857,274.00	Meta nueva a realizar para fortalecer el objetivo del proyecto a incidir.
2318-4645	Elaborar diagnósticos de los municipios predominantemente rurales con alta marginación	Documento	0.00	5.00	1,016,029.00	Meta nueva a realizar para fortalecer el objetivo del proyecto a incidir. Aunado a lo anterior y debido a que se ha publicado en el censo de población y vivienda 2010, la mayoría de la información que se utilizará en la actualización de los diagnósticos municipales, se consideró factible incrementar la cantidad programada a 5 documentos.
Total:					3,175,090.00	

ELABORÓ:

Dr. José Aníbal Vega Pérez
Subdirector de Desarrollo Social Estatal y Regional

REVISÓ:

Lic. Víctor Manuel Ramos Ríos
Jefe de la UI/PE

AUTORIZÓ:

Ing. Luis Felipe Nemer Fémández
Director General de Promoción para el Desarrollo Social



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2012
Fecha: 31/01/2012 12:43 pm
PPP-09a

Programa: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010301 - Zonas rurales marginadas
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 2150700000 - Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social

Id.	Principales Acciones		U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral												Gasto	
	Nombre de la Meta				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2012	%				
2313-3860	Analizar la clasificación rural de los municipios del Estado de México, de alta y media marginación		Documento	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	698,520.00	0.00		
2315-3861	Clasificar la orientación del gasto de inversión sectorial de los municipios predominantemente rurales mediante la recomendación social, aplicado por tipo de infraestructura básica, equipamiento, servicios y acciones		Documento	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	603,267.00	50.00		
2317-3863	Verificar mediante las recomendaciones sociales la priorización por grado de marginación de los municipios predominantemente rurales, en la ejecución de los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México		Documento	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	857,274.00	50.00		
2318-4645	Elaborar diagnósticos de los municipios predominantemente rurales con alta marginación		Documento	5.00	1.00	20.00	1.00	20.00	1.00	20.00	2.00	40.00	2.00	40.00	1,016,029.00	40.00		
Total:															3,175,090.00			

ELABORÓ
Dr. José Antonio Vega Pérez
Subdirector de Desarrollo Social Estatal y Regional

REVISÓ
Lic. Víctor Manuel Ramos Ríos
Jefe de la UIPPE

AUTORIZÓ
Ing. Luis Felipe Nemez Fernández
Director General de Promoción para el Desarrollo Social